

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 13556** *Anuncio del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por el que se notifica a "Vaya Panorama Asociación Cultural", Resolución de 31 de enero de 2013 del Director General del INAEM, por la que se admite la renuncia a las ayudas concedidas en 2012 a la citada Asociación, expediente número 03010/12/2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación ordinaria en su último domicilio conocido, por medio del presente anuncio se notifica a "Vaya Panorama Asociación Cultural", Resolución de 31 de enero de 2013 del Director General del INAEM, por la que se admite la renuncia a las ayudas concedidas en 2012 a la citada Asociación, expediente número 03010/12/2012, por devolución voluntaria de la ayuda concedida, y por un importe total de 5.534,56 euros, que comprende: 5.500 euros de capital inicial, más 34,56 euros de intereses de demora, siendo admitido el ingreso del capital inicial por parte del beneficiario en la cuenta de este Organismo en el Banco de España.

La resolución que se notifica no se publica en su integridad, al amparo de lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El texto íntegro de aquella y el resto de los documentos obrantes en el expediente se encuentran a disposición de la Asociación interesada en la sede de la Subdirección General de Teatro del INAEM, sita en la Plaza del Rey, n.º 1 (sexta planta) de la villa de Madrid.

Madrid, 1 de abril de 2013.- Subdirectora General de Teatro, doña Cristina Santolaria Solano.

ID: A130016918-1